

# LOS DIMINUTIVOS LATINOS Y SU GÉNERO GRAMATICAL<sup>1</sup>

FRANCISCO GONZÁLEZ-LUIS  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*Since agreement in gender with the base was characteristic of Latin diminutives, grammatical gender can occasionally be considered an important morphological factor for distinguishing diminutives from any other type of derivational suffixes. Exceptions to this rule are but a few, and can be traced back to the beginnings of Latin grammar. Most of them have to do with the changes in gender that affected the base, but in some cases, such as the vocabulary used for instruments, the frequency of the neuter may be due to a confusion with the mediative or instrumental suffix \*-bulo-, \*-culo-. The anomalous gender can also be the result of a specification of meaning, a role which suits the diminutive well.*

1. En su *Lexique de la terminologie linguistique* (París 1961<sup>3</sup>), J. Marouzeau definía al diminutivo como un “mot ou élément de formation (d’ordinaire suffixe) qui convient à l’expression de la petitesse, éventuellement avec une nuance soit péjorative soit caressante”. Tradicionalmente,

<sup>1</sup> Comunicación leída en el XXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Granada, 16-19 de diciembre de 1991).

pues, este significado diminutivo se acostumbra a unir a unas formas derivadas que sólo representan una modificación de las simples en virtud de ciertos sufijos, denominados por ello “sufijos diminutivos”, englobados dentro de los llamados “sufijos cuantitativos”, con sentido no sólo espacial (la pequeñez), sino también nocional (afectivo / despectivo; etc.).<sup>2</sup>

Sin embargo, como es conocido, este concepto diminutivo con sus matices accesorios<sup>3</sup> afectó a tales sufijos de manera secundaria, puesto que éstos tenían otras significaciones primarias, cuales eran, en el caso de los sufijos *-io*, *-ino*, que servían regularmente para formar adjetivos, las de semejanza y pertenencia a una clase. Otros sufijos vinculados también de manera tradicional a la formación diminutiva fueron *-ulus*, *-c-ulus*, que sirvieron igualmente para designar tanto nombres de instrumento y de lugar, como el del agente de un proceso o el propio proceso; por lo que, siguiendo a Guy Serbat<sup>4</sup>, parece preferible llamarlos “sufijos mediativos” más que “sufijos instrumentales”, como tradicionalmente se venían denominando.

La formación diminutiva, por otra parte, alcanza en latín no sólo a los sustantivos sino también a adjetivos y adverbios. El diminutivo vino al adjetivo, según la conocida hipótesis de J.B.Hofmann<sup>5</sup>, a causa del “contagio” de éste con un nombre contiguo en diminutivo, y los adverbios (por ej., *longule*, PLAVT.Rud.266) de semejantes adjetivos diminutivos (*longulus*) extenderían el uso a los demás adverbios (por ej., *saepicule*, PLAVT.Cas.703).

Asimismo, conviene tener presente que las formas latinas del diminutivo pueden ser varias (*cistula*, *cistella*, *cistellula*) para un único sustantivo (*cista*), fenómeno que suele explicarse por la activación de varios recursos

<sup>2</sup> Cf. también W. von WARTBURG, *Problemas y métodos de la lingüística*. Trad.de D. ALONSO y E. LORENZO, Madrid, C.S.I.C., 1951, p.125-43.

<sup>3</sup> Entre los que también se incluye la capacidad de indicar la parte de un todo, como *aquola* ‘un poco de agua’, *tusculum* ‘un poco de incienso’, etc.

<sup>4</sup> En *Les dérivés nominaux latins a suffixe mediatif*, París 1975, pp.5-6.

<sup>5</sup> En *El latín familiar*. Trad.de J. COROMINAS, Madrid 1958 (= *Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg 1926), p.208: “Desde el sustantivo se ‘contagió’ [“kontagiöse Übertragung”, en el texto alemán] -primero, como siempre, dentro del tono afectivo del lenguaje familiar- la forma diminutiva al adjetivo contiguo” (con cita de varios ἀπαξ λεγόμενα en Plauto del tipo [Cist.306] *mulierculam exornatulam*, [Epid.640] *anellum aureolum*, etc.).

lingüísticos: por un lado, el de eliminar y evitar las formas usuales mediante el procedimiento de acumular sufijos; y, por otro, el de sustituir por otros nuevos los diminutivos desgastados y desvalorizados a causa de su frecuente uso.<sup>6</sup> En este mismo ámbito se engloba el habitual reemplazo del simple por el diminutivo para reforzar una palabra con poca entidad fónica o demasiado corta<sup>7</sup>, como *lens / lenticula*, *auris / auricula*, *mas / masculus*, *ouis / ouicula*, etc.

2. Así pues, una primera cuestión que debería plantearse en un estudio del diminutivo, sería determinar qué tipo de lazo permite unir los conceptos primarios mencionados para tales sufijos con los de pequeñez o afectividad que ofrece fundamentalmente el diminutivo. Aunque no es éste el objeto de nuestro estudio, sirvan no obstante como muestras por un lado las respuestas a dicho asunto de Reino Hakamies<sup>8</sup> al afirmar que todas las funciones secundarias derivan de las primarias en virtud de la semejanza o comparación que se establece con un prototipo a partir de donde pueden surgir las ideas de afecto o de desprecio; por otro, las observaciones de A. Ernout<sup>9</sup> al respecto en las que vuelve a plantear la comparación o la relación de una noción, abstracta o concreta, con otra “de la que es su imagen reducida o aproximada” como idea base del diminutivo.

Que el diminutivo implicaba un concepto semejante al del comparativo fue sentido ya por los gramáticos latinos que lo incluyeron sin la más

<sup>6</sup> Lo que fue suficientemente indicado por los gramáticos latinos (*cf.*, entre otros, DIOM.gramm.I 326: *descendebant [antiqui] ad tertiam usque formam, tam quam 'arca arcula arcella arcellula*). No es del todo cierto, por consiguiente, lo que leemos en Nebrija (*Gramática de la lengua castellana*, ed. de A. QUILIS, Madrid 1980), p.168, 6-13: “Diminutivo nombre es aquél que significa disminución del principal de donde se deriva; como de ombre, *ombrezillo*, que quiere decir pequeño ombre... En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega et latina, por que haze diminutivos de diminutivos, lo cual raras vezes acontece en aquellas lenguas; como de ombre, *ombrezillo*, *ombrezico*, *ombrezito*,...”

<sup>7</sup> Cf. A. ERNOUT, *Aspects du vocabulaire latin*, París 1954, p.190.

<sup>8</sup> En su *Étude sur l'origine et l'évolution du diminutif latin et sa survie dans les langues romanes*, Helsinki 1951, p.8.

<sup>9</sup> En *Aspects...*, *op.cit.*, pp.189-92, esp.p.189: “C'est un procédé d'expression communément répandu dans les langues indo-européennes; et rien n'est plus naturel que de considérer une notion, concrète ou abstraite, par rapport à une autre dont elle est l'image réduite ou approchée”.

mínima duda en el capítulo *De comparatione*. Así se expresa el gramático Prisciano:

*Diminutiuum est, quod diminutionem primitiui sui absolute demonstrat: 'rex regulus', id est 'paruus rex'. Ideo autem positum est absolute, quia comparatiua quoque non solum augent, sed etiam est quando minuunt uim primitiuorum, sed non absolute. ad aliquid enim [omnimodo] fit comparatio, ut 'breuior' dicitur ad 'breuem' et 'angustior' ad 'angustum'. unde, quamuis in his quoque [comparatiuis] inueniantur quaedam diminutiua apud Latinos, ut superius docuimus, non possunt tamen esse absoluta, cum a comparatiuis sint deriuata et ipsa quoque comparationem significant, ut 'plusculus', 'maiusculus', 'minusculus': necesse est enim, ad aliquid ea comparari, ut Terentius in eunucho (III 3, 21): 'Thais quam ego sum maiuscula est', id est 'paruo maior quam ego'. alia autem diminutiua, id est omnia, quae non a comparatiuis deriuantur, ex sese habent diminutionem et nulli comparantur, ut 'regulus', 'tantulus'.<sup>10</sup>*

Y todavía con mayor claridad, Carisio:

*Sunt deminutiua quae in absolutis nominibus adiecta in nouissima parte aut littera aut syllaba capiunt deminutionem sine ulla comparatione, ut 'mons monticulus', 'scholasticus scolasticulus', 'paruus paruulus', 'adulescens adulescentulus'.<sup>11</sup>*

Según se ve, la distinción que hacen los gramáticos entre diminutivo y comparativo estriba en que éste (sc.el de inferioridad) presenta una

<sup>10</sup> PRISC.gramm.II 101, 3-16: "Se llama diminutivo el que manifiesta de manera absoluta la pequeñez de su primitivo. Se puso 'de manera absoluta' porque también los comparativos no sólo aumentan sino que disminuyen a veces la cantidad de sus primitivos, pero no de manera absoluta. En efecto, la comparación se hace en relación con algo, como *breuior* 'más corto' se dice en relación con *breuis* 'corto' y *angustior* 'más estrecho' con *angustus* 'estrecho'. De donde, aunque también en los comparativos encontremos en latín algunos diminutivos, como hemos señalado más arriba, no pueden ser absolutos, puesto que se han derivado de los comparativos y éstos por sí mismos tienen el valor de una comparación, como *plusculus*, *maiusculus*, *minusculus*: siempre se hace preciso que éstos establezcan una comparación en relación con algo, como en el *Eunuco* de Terencio [v.527]: 'Tais es un poco mayor que lo que soy yo', es decir, 'un poco más vieja que yo'. Los demás diminutivos, a saber, todos los que no se derivan de comparativos, llevan la pequeñez en sí mismo y no se comparan con nada, como *regulus*, *tantulus*".

<sup>11</sup> CHAR.gramm.[BARWICK] 196, 22-7: "Se llaman diminutivos, los que, después de ampliar su desinencia con una letra o con una sílaba en los nombres absolutos, portan la pequeñez sin ningún tipo de comparación, como..."

pequeñez, un aminoramiento de manera relativa, mientras que aquél ofrece tal aminoramiento de modo *absolute*.

3. Como consecuencia de lo anterior, puesto que, según se dijo, un mismo sufijo se utilizaba en latín para varias cosas, hay que establecer también en primera instancia las fronteras y delimitaciones precisas conforme a las que se pueda distinguir con seguridad el diminutivo de lo que podría ser otro tipo de derivado. Así, por ejemplo, es conocido que el vocablo *uerticula* ‘articulación (anatómica y mecánica)’, especialmente ‘vértebra’, fue considerado equivocadamente por G.Devoto como un diminutivo<sup>12</sup>, cuando se trata de un deverbativo de *uerto* y debe unirse a *uerticula*, *-orum* ‘repliegues intestinales’, e incluso al término técnico *uerticulus* ‘plomo de huso’, si bien el género masculino de este último obliga a apartarlo del grupo y a relacionarlo con *uertex*, *-icis*, que designa tanto ‘el torbellino’ como ‘la cumbre (de la cabeza, de una montaña,...)’.<sup>13</sup>

Sin embargo, tales límites no siempre son fáciles de determinar con suficiente claridad por varias razones: por un lado, porque puede ocurrir que un antiguo derivado diminutivo en el transcurso de su empleo haya perdido su primitivo valor y sólo se registre en una época determinada la estructura formal de la palabra desprovista de tal significado; por otro, porque existen no pocos vocablos cuya atribución tanto a los diminutivos como a cualquier otro tipo de derivado ofrece múltiples dificultades tanto de sentido como de forma. Así una palabra como *apiculum*, definida por Paulo Diácono (21, 10 *apiculum filum, quo flamines uelatum apicem gerunt*)<sup>14</sup>, suele considerarse regularmente como un derivado de *apex*, pero presenta no pocas complicaciones a la hora de determinar qué tipo de derivado. Forcellini<sup>15</sup> no duda en afirmar que se trata de un diminuti-

<sup>12</sup> En *Storia della lingua di Roma*, Bologna 1940, p.244.

<sup>13</sup> Cf. G.SERBAT, *op.cit.*, pp.175-8, esp.p.177: “*Verticulus (-cillus)* ‘peson’ est lui aussi à part dans ce groupe; bien que le peson soit ‘ce qui permet (au fuseau) de tourner’ en équilibre, le genre masculin de ce substantif suggère qu’il peut avoir de rapports avec *uertex*, *-icis*, au lieu d’être un déverbatif de *uerto*... Et il n’y a pas d’inconvénient morphologique à faire de *uerticillus (-culus)* le diminutif de *uertex* en ce sens, comme on a, en face de *codex* (Cic.) *codicillus* (Prisc.)”.

<sup>14</sup> Cf. la traducción de G.SERBAT (*op.cit.*, p.225): “L’*apiculum* est une bandelette dont les flamines ceignent le bonnet qu’ils portent”.

<sup>15</sup> *Lexicon totius Latinitatis*, Padua 1864-1926<sup>4</sup> (reimpr.1965), s.u.*apiculum*: “...hoc itaque filum, seu uelamen diminutiva uoce apiculum dictum fuerit, quia ipso apice leuius erat et subtilius”.

vo (*deminutivum ab apex*); J.Samuelsson<sup>16</sup> lo califica como probable deverbativo de *apicire*, verbo sólo conocido en glosarios (*CGL V* 589, 24 = *ligare*); otros diccionarios (*ThLL*, *LEW*, *Ernout-Meillet*,...) lo colocan entre los derivados de *apex* sin más precisiones; por último, G.Serbat prefiere ver en *apiculum* un derivado del verbo *apere* ‘atar’, atestiguado en Ennio y en los gramáticos, en el sentido de “ce qui permet d’attacher, le lien”, conservado en la lengua religiosa para designar particularmente las cintas, los lazos del *apex*.<sup>17</sup>

Tanto en *uerticulus (-cillus)* como en *apiculum* el género gramatical<sup>18</sup> se convierte en un factor primordial para determinar si tales derivados pueden contabilizarse entre los diminutivos o es preferible englobarlos en otra clase de derivados. Por poner un ejemplo más, *tudicula* ‘máquina para triturar la aceituna’ aparece como diminutivo de *tudes*, *-itis* ‘martillo’, entre otros, en Forcellini<sup>19</sup> y en el *Dictionnaire de antiquités romaines et grecques* (París 1873) de A.Rich. Sin embargo, el género masculino de *tudes* (PAVL.FEST.481, 10 *tudites mallei, a tundendo dicti*) obliga a desconfiar de una aseveración semejante y a preferir ponerlo en relación con el tema verbal *\*tud-e-* (con infijo nasal, *tundere*) como un derivado en *\*-ila*<sup>20</sup>, corroborado en otras lenguas indoeuropeas (por ej., gr. *τύκος* ‘martillo’, con alargamiento en *-k-*; *τύπος* ‘golpe’, con alargamiento en *-p-*).

4. Y es que el género de la formación diminutiva en latín debía estar de acuerdo con el de la palabra base de la que deriva, en contraste con otras lenguas indoeuropeas como el griego, sánscrito, gótico,..., donde el diminutivo utiliza el género neutro (gr. *παίς*, *παιδίον*, lat. *puer*, *puerulus*)<sup>21</sup>,

<sup>16</sup> En *Glotta*, 6, 1915, 225-70, esp.p.258-9: “Jedenfalls wird es schwer *apiculum* für etwas anderes als ein Verbaladjektiv zu halten” (*apud* G.SERBAT, *op. cit.*, p.227 y n.3).

<sup>17</sup> *Op.cit.*, p.228: “C’est la solution que nous adopterons de préférence, plutôt que de voir dans *apiculum* le dérivé d’un *apicire* trop mal attesté, un diminutif anormal, ou un dérivé “instrumental” surprenant de *apex*”.

<sup>18</sup> Cf. G. SERBAT, *op.cit.*, p.227: “Si *apiculum* est un diminutif, il faut expliquer le changement de genre par rapport à *apex*, constamment masculin (PROB. gramm.IV 215, 13 *apex generis est masculini*)”.

<sup>19</sup> IV 823, s.u.: “*Tudicula* et per syncop. *tudicla*, *-ae*, f. (deminut. a *tudes*)...”

<sup>20</sup> Tal como lo explicó G.SERBAT, *op.cit.*, p.234, trayendo a colación el arcaico *tuditare* (ENN. Ann.138; LVCR...).

<sup>21</sup> Cf. K. BRUGMANN, “Der Genus der Deminutivbildungen”, *Indogermanische Forschungen* 19, 1906, 215-6, donde señala que los sufijos diminutivos que tienden al neutro

herencia que todavía se mantiene en el alemán actual (*die Frau, das Fräulein*).

Semejante regulación se registra en todos los gramáticos latinos comenzando por el propio Varrón:

*Hypocorismata semper generibus suis unde oriuntur consonant, pauca dissonant, uelut 'haec rana hic ranunculus', 'hic unguis haec ungula', 'hoc glandium haec glandula', 'hic panis hic pastillus et hoc pastillum',... 'haec beta hic betaceus', 'haec malua hic maluaceus', 'hoc pistrinum haec pistrilla', ut Terentius in Adelphis (584), 'hic ensis haec ensicula et hic ensiculus': sic in Rudente (1156) Plautus.<sup>22</sup>*

Hasta San Isidoro:

*Fit et per diminutionem, utputa 'funem' masculinum esse 'funiculus' ostendit, sicut 'marmor' neutri esse generis 'marmusculum' indicat. Nam quod genus in principalitate est, id esse solet in diminutione. Sed hoc non semper, ut 'pistrinum', 'pistrilla'. Sed quia scire debemus ex positione [id est primitiuo] declinationem, ex diminutione genus colligere.<sup>23</sup>*

Para la gramática latina, pues, el diminutivo tiene una importancia morfológica fundamental en cuanto que cumple la función de revelar y patentizar el género gramatical de los vocablos que carecen de una marca formal clara para el mismo, como ocurre con la mayoría de los nombres

son los mismos que forman adjetivos sustantivados: "Das sind die mit *-(i)io-*, wie griech. *ἀνθώπιον, ἀνδρῶν*, aisl. *fyl* 'Füllen', preuss. *maldian* 'Füllen', die mit *-ino-* (*-eino-*, *-oino-*), wie got. *gaiten* 'Böcklein', italien. *casino* = volkslat. *\*casinum*,..."

<sup>22</sup> VARRO ling.frg.11 [248] (ed.GOETZ et SCHOELL, Leipzig 1910 [= Amsterdam 1964]: "Los diminutivos concuerdan siempre con los géneros propios de los vocablos de los que derivan, unos pocos no concuerdan, como...". Cf igualmente CHAR. gramm.I 37, 13; PRISC. gramm.II 115, 6; IV 376,7; 432, 15; V 199, 3; 346, 26; VII 395, 11; SERV.Aen.2, 324 (*ceterum 'diecula' nihil praeiudicat, quia multa deminutiua recedunt a nominibus primae positionis, ut 'scutum scutula', 'canis canicula', 'rana ranunculus'*).

<sup>23</sup> ISID.orig.1, 28, capítulo *De analogia*, 3-4: "También (la analogía) se realiza mediante el diminutivo; por ejemplo, *funiculus* manifiesta que *funis* es masculino, igual que *marmusculum* demuestra que *marmor* es de género neutro. Pues el género que existe en la palabra principal, ése mismo suele ser el del diminutivo. Aunque esto no ocurre siempre, como en *pistrinum* ('molino'), *pistrilla* ('pastelería pequeña'). Pero como debemos conocer la declinación por la desinencia (en el primitivo), debemos deducir el género por el diminutivo".

de la tercera declinación.<sup>24</sup> De particular relieve resultan por consiguiente los diminutivos de los nombres que, aún teniendo caracterización formal para el género, presentan ésta de manera contraria a la polarización de la desinencia *-us*, *-o* hacia el masculino y *-a* hacia el femenino, lo que sucede, como es sabido, con los femeninos en las declinaciones cuarta y segunda (por ej., *ficula* [PLAVT.Stich.690], diminutivo de *ficus* fem.; *manicula* [PLAVT.Rud.1169], diminutivo de *manus* fem.; etc.)<sup>25</sup> y con los masculinos de la primera (por ej., *uernaculus* [APVL.met.1, 26 *quid uernaculi?*], *uernulus*, diminutivos de *uerna*, *-ae* masc.).<sup>26</sup>

Incluso el diminutivo puede ser reflejo y testimonio de una oscilación de género tan antigua (de época indoeuropea) que ni siquiera se constata en el latín histórico. Recuértese a este respecto el conocido pasaje de Meillet-Vendryes: “La coexistence du neutre ζυγόν et du masculin ζυγός (Hy.Dém.217) semble ancienne aussi; il y a trace en sanskrit d’un masculin *yugáh* à côté de l’habituel *yugám*, et en latin *iugum* a un dérivé *iugulus*”.<sup>27</sup>

Además de la ventaja de la distinción de géneros, dentro de este apartado hay que incluir otra función del diminutivo suficientemente señalada desde el conocido artículo de finales del siglo pasado de E.Wölfflin, “Bemerkungen über Vulgärlatein”.<sup>28</sup> Se trata del empleo del diminutivo para la expresión del femenino dentro de la moción genérica con referente sexual. Se piensa entonces que la formación diminutiva realiza por medio del procedimiento de la derivación un cometido semejante al de otros sufijos feminizantes, como, por ejemplo, *-ina* en *gallus* / *gallina*, *rex* / *regina*, etc., o *-trix* en los agentes en *-tor* (*genitor* / *genitrix*, etc.). Generalmente este uso afecta a vocablos que en principio designaban ambos

<sup>24</sup> Cf. “El Brocense”, *Minerva* (ed. F. RIVERAS, Madrid, Cátedra, 1976), p.23: “Pero también una segunda razón, que tomamos del cap.5 de Quintiliano. El diminutivo revela el género: pues *funiculus* muestra que *funis* es masculino; así pues, que *homo* y *latro* son sólo masculinos lo muestran *homulus*, *homunculus* y *latrunculus*”.

<sup>25</sup> Cf. F.CONRAD, “Die Deminutiva im Altlatein. I. Die Deminutiva bei Plautus”, *Glotta* 19, 1930, 127-48; 20, 1931, 74-84.

<sup>26</sup> Si bien los derivados diminutivos de estos nombres son muy esporádicos.

<sup>27</sup> A. MEILLET y J. VENDRYES, *Traité de grammaire comparée des Langues Classiques*, París 1966<sup>4</sup>, p.543, par.808.

<sup>28</sup> En *Philologus*, 34, 1878, 137-65, esp.154-5.

sexos mediante una sola forma, pero que pronto sintieron la necesidad de precisar el sexo macho o hembra.

Tal es el caso de *puer* / *puella*, para quien apenas se encuentran atestiguados *puera* y *puellus*<sup>29</sup>, observándose con claridad la especialización del diminutivo para el femenino (por ej., VARRO ling.9, 29 *Non sic ex uiro et muliere omnis similis partus, quod pueri et puellae?*).

Lo mismo ocurre con el diminutivo femenino *ancilla* (y también *ancillula*), cuyo simple masculino *anculus* ni siquiera se usa.<sup>30</sup>

Se puede agregar *sacerdos* / *sacerdotula*, que registra junto al diminutivo femenino (por ej., VARRO ling.5, 130 *dictum capital a capite, quod sacerdotulae in capite etiam nunc solent habere*)<sup>31</sup> otros femeninos heteróclitos como *sacerda*, *sacerdota*, *sacerdotissa*, si bien esporádicamente.

De igual manera *adulescens* / *adulescentula*, en pasajes donde el diminutivo sirve para precisar el sexo (por ej., TER.And.117-8 *interea inter mulieres / quae ibi aderant forte unam aspicio adulescentulam*).

Cabe incluso añadir *matercula* (en por ej., HOR.epist.1, 7, 7 *dum pueris omnis pater et matercula pallet*)<sup>32</sup>, puesto que *paterculus* sólo se encuentra empleado como cognomen; y quizás *filiola* bastante más frecuente que el también usado *filiolus*.

Todos los vocablos señalados pertenecen, según se ve, a nombres de persona, generalmente de parentesco, pero el procedimiento se halla

<sup>29</sup> En un pasaje de Suetonio (Calig.8, 8): *Nec Plini opinionem inscriptio arae quicquam adiuerit, cum Agrippina bis in ea regione filias enixa sit, et qualiscumque partus sine ullo sexus discrimine puerperium uocetur, quod antiqui etiam 'puellas' 'pueras', sicut et 'pueros' 'puellos' dictitarent.*

<sup>30</sup> Cf. PAUL.FEST.18, 15 *Ancillae dictae ab Anco Martio rege, quod in bello magnum feminarum numerum ceperit. Sive ideo sic appellatur, quod antiqui ancularum dicebant pro ministrare, ex quo di quoque ac deae feruntur coli, quibus nomina sunt Anculi et Anculae.*

<sup>31</sup> Obsérvese que, aunque la idea de pequeñez no parece estar presente, sí que podría pensarse en unas 'sacerdotisas jóvenes', por lo que el ejemplo de Varrón se traduciría: "capital, nombre derivado de *caput*; aún hoy día lo suelen llevar en la cabeza las sacerdotisas jóvenes" (cf. Varrón. *De lingua latina*, ed. y trad. de M. A. MARCOS, Madrid, 1990, p. 99).

<sup>32</sup> Cf. El conocido pasaje de Plauto (Cist.451-2) donde se usan los diminutivos con sentido diferente al expuesto aquí: AL. *germana mea sororcula*. SEL. *repudio te fraterculum*. I AL. *tum tu igitur, mea matercula*. ME. *repudio te puerculum*.

igualmente en los nombres de animales. Así *caper* : *capra* / *capella*<sup>33</sup> (no se atestigua en latín *capellus* en este sentido); *ouis* / *ouicula*; *canis* / *canicula*; *uolpes* / *uolpecula*; etc.

Este uso del diminutivo con valor específico feminizante se suele poner en relación con las características atribuidas al femenino en cuanto término marcado y por ello capaz de una información mayor que la del masculino y con la facultad de poder ser explotado semánticamente. El género femenino aplicado al sufijo del diminutivo no deja de ser una redundancia, vinculada en este caso a la noción de sexo.<sup>34</sup>

5. Las excepciones a la regla del género del diminutivo en congruencia con el simple de donde deriva, no son demasiado numerosas y fueron indicadas en su gran mayoría por los gramáticos latinos. Algunas de ellas precisamente sólo aparecen en la gramática, como es el caso de *ensicula*<sup>35</sup>, diminutivo de *ensis*, cuando el uso sanciona exclusivamente *ensiculus*. Un examen detenido de los grupos léxicos donde se producen los empleos anómalos ayuda sin duda a establecer algunas precisiones.<sup>36</sup>

5.1. La alternancia de los dos géneros en los nombres que designan animales y que en principio fueron de género común o epiceno se explica con facilidad y resulta habitual en esta serie léxica también para los simples correspondientes, por más que los gramáticos resaltan sólo unos pocos anómalos de este tipo, como *ranunculus*, diminutivo de *rana*<sup>37</sup>, o *canicula* de *canis*. Así, por ej., *passer*, *-eris*, masc., ofrece diminutivos para cada género: *passercula*, como término de cariño en Frontón (Ad M.Caes.4, 6, 2 *Quid autem passerculam nostram gratiam minusculam?*);

<sup>33</sup> Cf. V. PISSANI, *Grammatica latina, storica e comparativa*, Turín 1974<sup>4</sup>, p.134.

<sup>34</sup> Cf. B. HASSELROT, *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Upsala 1957, p.164: "Je préciserai seulement que la catégorie du genre n'est pas aussi complètement vide de sens qu'on le dit en général... Tant que le genre grammaticale existe, il est susceptible d'interprétations et de réinterprétations et, tout relâché qu'il peut paraître, le lien entre genre et sexe, sexe et genre reste toujours une réalité".

<sup>35</sup> De "mera vox gramm." se califica en el *TbLL* 5:2, 607, 79, cf. PRISC. gramm.II 116, 1 *inter diminutiua: ensis ensiculus, ensicula...*

<sup>36</sup> Cf. sobre esta cuestión el ya antiguo estudio de A. WEINHOLD, "Genuswechsel der Deminutiua", *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik (ALLG)*, 4, 1887, 169-89.

<sup>37</sup> No obstante, el diminutivo femenino *ranula* se halla en Apuleyo (met.9, 34 *et de ore pastoricii canis uirens exiluit ranula*).

*passerculus* (PLAVT.Asin.666).<sup>38</sup> En algún caso la formación diminutiva sirvió para designar un nuevo animal (*anguilla*, 'anguila'), sin duda por su semejanza o parecido con el simple (*anguis*).<sup>39</sup> El cambio de género, en otros casos, no llega a constatarse en latín sino por el testimonio del diminutivo (*cimicella*, dim.fem. de *cimex*, *-icis* 'chinche', masc.en latín, pero fem.en la mayoría de las lenguas románicas).

5.2. Otro grupo léxico donde abundan las excepciones lo constituye el de los instrumentos. Lo primero que se observa aquí es su tendencia al género neutro, fenómeno que puede ser debido probablemente a la ya mencionada confusión del sufijo del diminutivo con el del instrumental o mediativo *\*-c-ulu-s*, que solía estar vinculado mayoritariamente al género neutro (*uocabulum*, *cenaculum*, *curriculum*, *umbraculum*, etc.).<sup>40</sup> Pero también cabe otra explicación: Puesto que la mayoría de esos vocablos registra en todas las épocas del latín una doble flexión (una en masculino y otra en género neutro), no debe resultar extraño que su diminutivo pueda reflejar dicha oscilación. Así, por ej., junto a *gladius*, encontramos por doquier *gladium*; de ahí sus diminutivos *gladiolus*, *-um*, e incluso un femenino *gladiola*.<sup>41</sup> No faltan en esta serie tampoco las especificaciones de significado a las que tan propenso es el diminutivo, particularmente cuando se mantiene la moción genérica. Tal es el caso, entre otros, de *urceolus*, diminutivo de *urceus* 'vas ansatum', frente a *urceola* que ha pasado a constituir un término técnico de medicina con el sentido de 'cavitas exterior aurium ab arceoli similitudinem'.<sup>42</sup>

5.3. Los cambios de género en el grupo léxico de las partes del cuerpo son suficientemente conocidos. En los miembros pares del cuerpo el género neutro se suele relacionar con el antiguo dual indoeuropeo (*brachia*, *cilia*, etc.), pero la extensión mecánica de dicho género a otros

<sup>38</sup> Ambos en J. ANDRÉ, *Les noms d'oiseaux en latin*, París 1967, p.120-1.

<sup>39</sup> Cf. VARRO ling.5, 77 *Vocabula piscium pleraque translata a terrestribus ex aliqua parte similibus rebus, ut anguilla, ligulaca, sudis, cf.*, igualmente, ISID. orig.12, 6, 41 *anguillae similitudo anguis nomen dedit.*

<sup>40</sup> Cf. G. SERBAT, *op.cit.*, pp.349-59, el capítulo "Le genre grammatical".

<sup>41</sup> Cf. QVINT.1, 6, 42 *Neque enim...iam in nobis quisquam ferat, ...nec 'gladiola', atqui Messala dixit, nec...*

<sup>42</sup> En el *Ars ueterinaria* de Pelagonio, autor de mediados del siglo IV (12 p.156 *si non profecerit, radicem consiliginis in auriculae urceolas extremas et in prima parte narium ponis (apud Forcellini IV 873, s.u.urceus).*

miembros, incluyendo los que son únicos, no deja de ser habitual en latín (*colla*, *terga*, etc.).<sup>43</sup> Semejante tendencia al neutro puede reaparecer en el diminutivo: así *bucellum* (CGL II 481, 42) se halla como diminutivo de *bucca*, junto a *bucella*. De igual manera aquí aparecen especificaciones de significado: *digituli*, dim.de *digiti*, se refiere no sólo a los 'dedos pequeños' sino también a 'la parte final de los dedos'<sup>44</sup>, pero otro diminutivo de la misma base en género neutro, *digitellum* (COL.12, 7, 1), *digitillum* (PLIN.nat.18, 159), designa ya una planta ('la digital').

5.4. Algunas anomalías que encontramos en los nombres de plantas y árboles pueden resultar de mucha importancia para fechar el momento en el que se produce el cambio del género femenino, que viene al latín como es sabido por herencia indoeuropea, al masculino más apropiado a la forma del vocablo. Así el diminutivo masculino *lauriculus* que registramos en el médico de Burdeos, Marcelo Empírico, del siglo V (med.30, 72 *lauriculi teneri, id est cymae lauri,...contriti*), para el femenino *laurus*, -i<sup>45</sup>, representa sin duda un testimonio de que este nombre de árbol era ya sentido como masculino, aunque la lengua literaria aún no lo reflejara. Incluso podemos constatar el fenómeno contrario: por el hecho de que las plantas en general son de género femenino no debe resultar raro que en los glosarios (CGL III 16, 15; 359, 14; 397, 57; etc.) aparezca el diminutivo *colicula*, en lugar del más habitual *cauliculus*, para el masculino *caulis* 'col', 'tallo'. Por último la influencia, de nuevo, del sufijo instrumental *-culum* ha podido conducir al diminutivo de *flos*, *floris*, *flosculus*, al género neutro *flosculum*, tan frecuente en los escritores tardíos.<sup>46</sup>

5.5. Un grupo especial debe hacerse con los no pocos vocablos que en latín presentaban género incierto (*crinis*, *orbis*, *lapis*, *funis*, etc.). La oscilación de género que encontramos para el diminutivo de estos nombres responde sencillamente a la fluctuación de sus simples correspondientes; y así no resulta extraño constatar las alternancias *crinicusulus*, -a; *funiculus*, -a; etc., si bien no es difícil observar la tendencia a eliminar la incertidumbre

<sup>43</sup> Cf. I. SCHÖN, *Neutrum und Kollektivum. Das Morphem -a im Lateinischen und Romanischen*, Innsbruck 1971, esp.pp.60-3, el estudio de *collus*: *colli*: *colla*.

<sup>44</sup> "Le bout des doigts", cf. A. ERNOUT, *Aspects...*, *op.cit.*, p.189.

<sup>45</sup> Si bien el masc. del simple aparece en el agrónomo del siglo IV, Paladio (12, 22, 4) y en otros autores: cf. *ThLL* 7:2, 1059, s.u.*laurus*.

<sup>46</sup> Cf. *ThLL* 6, 927, s.u.*flos*.

mediante el uso más frecuente de uno de los dos. A deshacer tal ambigüedad contribuyeron en no poca medida los gramáticos aportando precisamente el testimonio del género del diminutivo para defender una u otra alternativa.<sup>47</sup> Tampoco faltan aquí las ya aludidas especificaciones de significado; lo que sucede, por ej., con *canaliculus / canalicula*, que, además de constatar la fluctuación de género, sirvieron una y otra forma para precisar algunos de los numerosos sentidos técnicos que se registran en latín para su simple *canalis*.<sup>48</sup>

5.6. En fin, la existencia de un homónimo (*fabula* de *fari*) ha podido impedir que la regla del género se cumpla en el diminutivo *fabulus* de *faba*<sup>49</sup>, así como que *osculum* pudiera llegar a ser diminutivo de *os*, *ossis*. Se trata de algo conocido ya en los diminutivos, semejante a la sustitución de *cancris* 'celosía', 'barrotes' por su diminutivo *cancelli*, para evitar la homonimia con *cancer*.

Sólo nos queda concluir este pequeño trabajo señalando un aspecto que siempre está presente cuando se trata de analizar el comportamiento del género gramatical. Y es que el género de un gran número de diminutivos, igual que el de otros derivados, escapa a cualquier explicación, por lo que hay que hacer intervenir, como siempre, otra serie de factores, los puramente mecánicos por ejemplo de las analogías semánticas o formales, tan difíciles de clasificar y estructurar.

Por último, no parece que en latín la existencia de dos diminutivos (uno masculino, otro femenino) de una sola palabra simple, haya servido para distinguir una relación de tamaño o de extensión en el sentido de que el femenino representara una dimensión mayor frente al correspon-

<sup>47</sup> Por poner un único ejemplo, Carisio (gramm.117, 21 [BARWICK]) ante el vocablo *fornax*, considerado como de género incierto (cf. PRISC.gramm.II 169, 12 *Sciendum tamen, quod uetustissimi in multis...inueniuntur confudisse genera, nulla significationis differentia coacti, sed sola auctoritate, ut 'hic' et 'haec...fornax'*) se expresa de esta manera: *Fornax feminino genere dici debet, quia per deminutionem fornacula, non fornaculus facit.*

<sup>48</sup> Cf. ThLL 3, 223, s.u.*canaliculus*, para el sentido de *rius* 'pequeña corriente de agua' que se encuentra en el *Compendium* de Marco Cetio Faventino, *uid.* F. HERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, "Rius, forma, canalis, tubus, tubulus y fistula en el vocabulario de la hidráulica en latín", *Tabona*, N.S.5, 1984, p.382.

<sup>49</sup> En el ejemplo de Plauto (Stich.690 *hoc conuiuium est / pro opibus nostris satis commodule nucibus, fabulis, ficulis...*) el género nos es desconocido, a pesar de que aparece *fabula* en la lista de F. CONRAD, en "Die Deminutiva im Altlatein...", art.cit., p.131.

diente masculino o viceversa, tal como quiso ver B.Hasselrot<sup>50</sup> para las lenguas románicas. El registro, bastante esporádico por cierto, de algunas parejas de esta índole (*sacellus* 'parvus saccus' / *sacella*<sup>51</sup> 'tesoro') debe ser índice más bien de diferenciación o de "especificación" de significado, como prefiere denominarlo A.Dauzat.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> En *Etudes sur la formation diminutive...*, *op.cit.*, esp.pp.133-68, "genre indice de grandeur".

<sup>51</sup> GREG. M. *epist.*2, 36 (53), p.132, 15.

<sup>52</sup> En "Le genre, indice de grandeur", *Le français moderne*, 20, 1952, p.245, a propósito de *cerveau / cervelle*.